

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / MCC / HBU / ALYDF / FIDA / ida  
CONTRALORIA INTERNA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DECRETO EXENTO N° 3235. +

CAUQUENES,

24 JUL. 2024

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Memo N° 773 de la Jefa de Obras y Proyectos DAEM a jefe Departamento de Educación solicitando la autorización para ejecución de trabajos de MEJORAMIENTO BODEGAS, VESTIDORES MANIPULADORAS Y REEMPLAZO DE COMPONENTES DE TABLERO ELECTRICO- ADQUISICION DE BOMBA TRITURADORA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.
- 2.- Solicitud Orden de Compra N°221 del 17-07-2024 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 3.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizado y firmado por la Unidad de Finanzas de Educación
- 4.- Ord. N°977 de fecha 05/06/2024 autorización alcaldesa.
- 5.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto Alcaldicio N°3516 del 22 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.-
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 9.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 10.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Memo N° 773 de la Jefa de Obras y Proyectos DAEM a jefe Departamento de Educación solicitando la autorización para ejecución de trabajos de MEJORAMIENTO BODEGAS, VESTIDORES MANIPULADORAS Y REEMPLAZO DE COMPONENTES DE TABLERO ELECTRICO- ADQUISICION DE BOMBA TRITURADORA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de mantener en óptimas condiciones los espacios físicos de los Establecimientos Educativos.

**DECRETO:**

**1° APRUÉBESE**, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-38-LE24, para "MEJORAMIENTO BODEGAS, VESTIDORES MANIPULADORAS Y REEMPLAZO DE COMPONENTES DE TABLERO ELECTRICO- ADQUISICION DE BOMBA TRITURADORA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES".

financiado con recursos de **Mantenimiento** del presupuesto año 2024 del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes.

**2° PROCEDASE**, a La publicación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la propuesta ID 3995-38-LE24 "MEJORAMIENTO BODEGAS, VESTIDORES MANIPULADORAS Y REEMPLAZO DE COMPONENTES DE TABLERO ELECTRICO- ADQUISICION DE BOMBA TRITURADORA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES". FONDOS MANTENIMIENTO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARAGÓN VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION ;**

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM